



**Preguntas y Respuestas**  
**A**  
**Solicitud de Propuestas a N° CHL/SDP/040/2021**

**“Contribución al Plan de Adaptación en pesca y acuicultura, mediante la conservación y uso sustentable de los ecosistemas de algas pardas y estudio de su aporte al Carbono Azul”**

Santiago, 16 de abril de 2021

1. En las bases no hemos visto nada al respecto, pero me gustaría que me lo confirmaran, por si acaso. ¿Podríamos participar en la licitación empresas extranjeras o es necesario socio local? Es decir, no estamos basados ni registrados en Chile, pero sí desarrollamos proyectos de interés en el sector, como este que están licitando

**R: Pueden participar empresas de Chile y el extranjero.**

2. En el caso que una institución contrate a otra para ejecutar algunos objetivos de la consultoría descrita, ¿El subcontrato debe adjuntarse a la propuesta o se deberá entregar si la consultoría es adjudicada por la institución que contrata?

**R: Como es un Contrato PNUD, este contrata al proveedor que presenta su propuesta, es decir, solo tiene lazos con quien presenta la propuesta, la cual será evaluada y es a quien se le abonaran los valores y compromisos acordados. Cualquier subcontratación es responsabilidad pura y exclusivamente del proveedor y no de PNUD.**

3. En el mismo contexto de la pregunta anterior, ¿Es requisito obligatorio declarar la subcontratación?

**R: Ver respuesta 2.**

4. Respecto de los profesionales de apoyo ¿La acreditación de la experiencia en estudios o proyectos como se justifica?

**R: A través de certificados o documentos recibidos de trabajos anteriores realizados y de los CVs de los profesionales involucrados (junto con títulos que lo avalen) presentados en la propuesta.**

5. ¿Es posible que 2 instituciones participen con una unión temporal de proveedores formalizada ante notario? En este caso una de las instituciones sería responsable para todos los efectos del proyecto.



**R: Favor de revisar las bases en la pagina 43 (a la mitad).**

6. Acreditación de experiencia en los temas relacionados con los proponentes. Personas individuales, Curriculum Vitae; experiencia institucional Curriculum Institucional de la unidad (Facultad, Instituto, Centro). Será necesario acompañar evidencias de títulos y grados de los participantes, evidencia de ejecución de proyectos relacionados, etc.

**R: Ver respuesta 4.**

7. Se consideran gastos de administración y/o overhead institucionales.

**R: En la propuesta u oferta financiera que haga el proveedor, debe considerar todos los gastos en que incurrirá, el valor final o total de la misma es el que se comprometerá y no otro. Es importante que la oferta financiera sea hecha en PDF y con clave de protección, la cual será solicitada por PNUD, en caso de que el proveedor alcance o supere el puntaje mínimo técnico indicado en las bases.**

8. ¿El valor de la propuesta debe ser ofertada con exención del IVA?

**R: La oferta debe considerar el IVA del país al que pertenece, ver las bases en la página 10, “Deberá incluir el IVA...”**



Unidad de Adquisiciones